

REDACCIÓN

## LA ACEFALIA DE LAS COMUNAS

### Un decreto

Atribuciones a los gobernadores de territorios

Para los avezados a la vida territorial es bien conocido el sistema de gobierno comunal y la forma desorientada en que muchas veces desenvuelven estos su acción. Si a eso añadimos los gobiernos de familia que casi siempre se adueñan de las comunas, se comprenderá el porque de los eternos conflictos y el porque de su deficiente labor en beneficio de los intereses del pueblo.

Y sea ello por una u otra circunstancia, es ya proverbial ver montandos sobre el presupuesto comunal a una serie de elementos que viven en el mejor de los mundos, sin preocuparse de los deberes que como tales les corresponde cumplir.

La acción pasiva de los gobernadores en muchos casos y la falta de atribuciones en otros, han venido perpetuando este mal sistema que ha causado hondos perjuicios y que la prensa ha criticado en infinidad de circunstancias.

El Poder Ejecutivo en el decreto que va transcrito al final, ha querido poner fin a estas irregularidades que comitamos, dando a los gobernadores facultades que les permitirán una intervención directa sin necesidad de esperar la consabida autorización. Este decreto que lo conceptuamos bien inspirado, tiene su su contra en la práctica, pues así como puede de inmediato cortar abusos, puede de tolerarlos pacientemente.

Pero tal cosa sería tocar los extremos y brindaría por otra parte a la prensa la oportunidad de fijar responsabilidades, puesto que por el decreto quedan deslindadas las posiciones.

Dice así el documento de referencia:

«Considerando: Que la ley 1532 sobre organización de los Territorios Nacionales, así como las posteriores de reforma y ampliación de aquella no contiene disposición alguna que determine la forma en que deben ser integrados los Concejos Municipales, cuando por renuncia, cesantía de la mayoría legal, o por cualquier otra causa queden en minoría o acefalía.

Que el silencio de las leyes al respecto dió lugar a la práctica de que el P. E. integrara dichos concejos municipales, designando a propuestas de los gobernadores, los comisionados que deben substituir a los cesantes, dando así a esas comunas el número legal de sus miembros para el desempeño de las funciones de la misma, has-

# La Farmacia Misiones

Goza de la entera confianza del público porque se sabe:

**Que solo usa drogas y especialidades LEGÍTIMAS**

Que las recetas son preparadas exactamente como las prescriben los médicos; y que en ningún caso se hacen substituciones.

Que debido a su mayor capital y a su mayor venta, a la vez que sus artículos se renuevan constantemente, puede limitarse a una reducida utilidad y mantener

**sus precios fuera de toda competencia**

Que la preparación de su personal da suficiente garantía.

**JOSÉ FERNÁNDEZ DOS SANTOS**

Químico-Farmacéutico  
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas 1908-1910

Atención permanente de su propietario

Servicio nocturno



tenientes Parodi y Campero. Aunque no se tiene la fecha fija de la partida, de Bs. Aires se han iniciado ya algunos trabajos para brindar una recepción a los animosos aviadores misioneros, que por primera vez van a allegar sobre las alas de un pájaro mecánico hasta la tierra que los vio nacer. La recepción por el doble significado que ella tiene, ha de asumir los caracteres de una verdadera fiesta regional, pues, no hay duda que ha de contar con el concurso de todos.

## Distrito militar

### Nuevo jefe

Desde ayer hállase entre nosotros el comandante del ejército argentino señor Petit de Murat, designado nuevo jefe del Distrito Militar No. 40.

## ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Movimiento de Caja

en Octubre de 1918

DEBE

Octubre 1.—Existencia en la fecha 5/8 balance anterior \$ 7331.  
Octubre 7.—Recibido de la compañía Gobelay como producto del beneficio del 17 de Sibre 9460.  
Octubre 7.—Extraído de n.º depósito del banco de la N. A. \$ 1.000

Octubre 7.—Recibido de Sra. María H. R. de Martí por ingreso \$ 5, señorita Lila Labat por ingreso y Octubre 2; mayor Villa Abrie por ingreso 5; Tte. Raúl Echeverría por ingreso y Octubre 2; Angela N. de Cordero por ingreso 1 peso; Luis Cordero por ingreso 1; Ana D. de Casaretto por ingreso 1; María D. de Casaretto por ingreso 2.  
Octubre 10.—Recibido de la Municipalidad por subvención de

ta la elección de los reemplazantes.

Que actualmente se encuentran en minoría o acefalía diversas comunas de los territorios, imponiéndose como una necesidad urgente para la buena administración regular su funcionamiento lo que obliga al P. E. a una dedicación casi imposible de hacer práctica con la premura requerida y con el resultado satisfactorio a que aspira, mientras no sea dictada la reforma de las precitadas leyes orgánicas.

Que entre tanto surge la conveniencia a los fines expresados a de acordar a la autoridad del territorio su intervención directa en los nombramientos de esos comisionados, dado el carácter transitorio de estos en las comunas, como también dictar otras medidas que requieran las mismas para su funcionamiento ordinario.

Que los gobernadores de los territorios son los representantes directos del P. E. encargados por consiguiente, de velar no solamente por el cumplimiento de las leyes sino también por los intereses generales y el progreso institucional de los territorios.

«El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1.º Facúltase a los gobernadores de los territorios para que en lo sucesivo, procedan directamente al nombramiento de los comisionados que hayan de integrar los concejos municipales, hasta que se elijan los concejales que correspondan.

Artículo 2.º Facúltaseles igualmente para acordar las autorizaciones que requieran las comunas para celebrar sesiones extraordinarias, como asimismo para determinar la ubicación de las mesas receptoras de votos en los casos de elecciones.

Art. 3.º Los gobernadores nombrarán las comisiones de fomento en los lugares donde no corres-

ponde Municipalidad, y sea solicitada por los vecinos.

Art. 4.º Toda medida que dicte relacionada con el presente decreto, darán cuenta inmediatamente al ministro del Interior.

Art. 5.º Comunicases, publíquese, dése al registro nacional y archívese—Irigoyen.—Gómez.

## Noticias varias

### La huelga de estudiantes

#### Sus exigencias

Los estudiantes de los colegios nacionales de la capital, que se han declarado en huelga solicitando la derogación del examen previo para el ingreso en las facultades han entregado al presidente de la República, la siguiente nota:

La Federación de estudiantes secundarios, de Buenos Aires, organizadora y responsable del movimiento estudiantil de protesta, de la que forman parte los colegios nacionales y especiales, a fin de dar pronta solución al paro de estudios para el mejoramiento de las condiciones de los ramos preñados, ante el excelentísimo señor presidente, solicita;

Que el P. E. apresure la discusión de un nuevo plan de enseñanza, que consulte con la situación actual y particular de cada una de las divisiones de la enseñanza secundaria, respondiendo a sus respectivas necesidades.

Como condiciones previas para solucionar el conflicto, y rea-

lizar definitivamente las clases, solicita la Federación:

Inmediato y libre ingreso en la Facultad de Ciencias Médicas, de los bachilleres graduados en 1918.

Que se permita ingresar al 2o. año de la Facultad de Ciencias Exactas, a los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, como se hizo hasta 1914.

## Concurso de tiro

Como ya tuvimos oportunidad de anunciar, en los días 4, 11, 8 y 18 de Mayo próximo, se celebrará a cabo un concurso de tiro en el Stand del Tiro Nacional «Misiones».

El programa a desarrollarse es el mismo de los años anteriores, el que no publicamos debido a su mucha extensión.

Hay numerosos premios para cada Blanco que la Comisión Directiva de la institución referida, otorgará por orden correlativo.

## Aviadores misioneros

Según las informaciones oficiales y particulares que se tienen, los sub-oficiales aviadores Mendez y Barrufaldi, ambos hijos de este Territorio, están ultimados los preparativos para realizar un raid de aviación: Palomar, Concordia, Paso de los Libres y Posadas.

Dichos pilotos utilizarán para ese raid el biplano Voissin, el mismo en que nos visitaron los

## ALGUNOS datos elocuentes que demuestran que el lema "LOS PRECIOS MAS BARATOS EN EL TERRITORIO" : : : : :

Es sostenida por la Farmacia y Oficina Química

### «NICOLAS PADROS»

Avenal, un tarro \$ 1.20	Específicos Humphreya 1.40	Jarabe Pagliano 1.50
" 12 " 13.80	" Homopatia 0.45	" Roca Tanco? 4.70
" mayor cantidad, c/n 1.05	Emulsión Scott, chica 1.70	" Lágrimas Fino 2.80
Agua Tidy, botella 1.10	" grande 3.30	" Iodina Montgo 2.90
Alquitran Guyot 1.70	Extracto Hamamelis, frasco 1.30	" Negri 1.60
Agua Coloidal, 1 litro 2.40	Gaza cortada esterilizada 1.40	" Papiña T y P 3.40
Canólas Irigoyen, juego 0.70	Harina Nestle 1.80	" Winslow 1.10
Carlón Bello, frasco 2.00	Headlin, cada papel 0.10	Jabón Regio (300 gramos) 0.40
Chapas enlozadas, grandes 14.00	" caja 0.80	Leche Borlick, grande 3.20
Cigarrillos Andru 1.70	Haptogeno Gono 3.00	Leche Phillips Magnesia 1.10
" Espis 1.70	Iperbotina Malési 0.70	" Magnesia Eria 1.30
Luteo-Ovarina, comprimidos 3.40	Lico Colgate 0.70	" Bisturad 1.90
Depilatorio Martin 1.40	Jabones medicinales 0.50	Melanita, todo color 6.00
	Jabón tenir Maypole 0.90	Odel, grande 3.40

Artículos frescos genuinos y con fajas de garantía

Posadas

Misiones

## AL COMERCIO:

### Tarifas a Posadas

No obstante los aumentos sufridos en las Tarifas de Cargas, de otras Empresas, LA CARGADORA, modificará sus Tarifas especiales ofreciéndolas aún más económicas.—El favor que nos ha dispensado el Comercio regional, apartando colectivamente, todos sus envíos por nuestra empresa, nos ha puesto en condiciones de poder obtener un servicio con toda regularidad y que ocurra en el ítem básico de nuestra casa.

### Rapidez - Seguridad - Economía

Después de las circunstancias apuntadas recomendamos a nuestra clientela, perseverar en sus mismas ayudas, cuyos resultados evidentemente, es el más eficiente común.

Casas en: Buenos Aires, Moreno 467.—Concordia, 101 Bs. Aires 125 Montevideo, Biedras 587 N.º.

Recomendamos muy especialmente a los señores comerciantes sirvan indicar en sus pedidos a las casas vendedoras que entreguen sus mercaderías a LA CARGADORA.

pues no haciendo esta indicación sucede que los remitentes entregan sus notas de empaque a otras empresas, resultando el fraccionamiento y a las cargas lo que implica siempre aumento de gastos en transportes y que comerciante debe evitar en la posible.

**Tarifa de carga**  
Los 1000 kilos desde Lacroze hasta Posadas, Estación 3.00  
Los 40 pies de volumen desde Lacroze hasta Posadas, Estación 3.00  
Ambas clases de carga, desde domicilio Buenos Aires hasta Estación Posadas, aumentan \$ 4.00 más, los 40 pies o los 1000 kilos.

JUAN B. MOLA y Cia.  
Agentes en Posadas



Materia digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2013" del CEHIPE.



BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAS MISIONES  
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



# PREVENIMOS

a nuestra clientela y al público, que estamos en condiciones de **VENDER** todo artículo de farmacia, con un 10 o 20 o/o más bajos que **CUALQUIER** precio cotizado en plaza.

**Laboratorio Químico y Farmacia "Misiones"**

de José Fernández dos Santos

QUÍMICO FARMACÉUTICO

PLAZA PRINCIPAL

POSADAS

Servicio nocturno permanente **sin modificación de precios.** -Envíos de pedidos al interior sin cobrar fletes ni embalajes.

## Aviso municipal

### Construcción y refacción de veredas

Se hace saber a los propietarios de terrenos o fincas en la planta urbana del municipio, que están obligados a construir las veredas correspondientes a sus respectivas propiedades, de conformidad a lo establecido por la Ordenanza Municipal que reglamenta su construcción, dentro del radio comprendido para edificaciones de primera categoría en las calles macadenizadas.

Las veredas tendrán dos metros de ancho y una contra vereda de césped de cincuenta centímetros, siendo construida aquella de piedra, cemento o baldosas, sobre contra piso de cascote apisonado, prohibiéndose de usar las piedras de las veredas antes que la Oficina Técnica haya reconocido y aceptado los materiales que de su emplearse.

Se fijase el plazo de noventa días a contar desde la fecha, para el cumplimiento de la citada ordenanza; y el de cuarenta y cinco días, para dejar en condiciones reglamentarias las veredas que necesitan ser refaccionadas.

Los que, pasados dichos términos, no hayan observado esta disposición, serán penados con multa prevista por el Art. 21 de la «Ordenanza de Construcciones», sin perjuicio de hacer construir las obras por cuenta del propietario.

Queda encargada la Oficina Técnica para, previa inspección formular una nómina de los propietarios o encargados de propiedades que no den cumplimiento a la citada reglamentación dentro del plazo precitado, para los efectos de lo que por su inasistencia, dictee lugar.

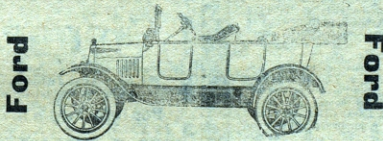
Posadas, Marzo 14 de 1919

**Vendo:** baratísimo dos mil kilos de almídon de la cosecha de Apipé. Fratar Hotel Ignacia plaza N° 7.

**Cocinera buena** en necesidad para la Candelaria. Dirigirse a esta imprenta.

## Robert Blosset

HERMANOS



54 automóviles "Ford" vendidos en el Territorio

Existencia permanente de automóviles, auto-camiones Tractores. Gran surtido de repuestos y accesorios para automóviles. Grasa y aceite lubricantes, Garage y talleres para carpenterías. LINI ELECTRIC.—Perfecta usina modelo potencial 1.500 heijas. Avrothius Hélice aérea para embarcaciones livianas. Direc. Telex. Golosow

**Doctor R. Mario Caballero Veyra**  
CIRUJANO DENTISTA

Diplomado en la Facultad de Buenos Aires

Ex-Sub-Jefe por concurso del Consultorio Odontológico de la Asistencia Pública de Buenos Aires.—Extracción y toda clase de operaciones absolutamente sin dolor.

CONSULTAS: de 7 a 12 y de 2 a 5  
ARMIENTO 268 Posadas  
Edificio Barthe (casa baja) Telefono No. 4

## ¡No pierda Vd. tiempo!

Hágase hoy mismo socio de la **FRATERNIDAD** la que solo por \$ 2.20 mensuales os proporcionará médico, dentista y medicamentos en casos necesarios; y os evitará los fuertes desembolsos que suelen ocasionar las enfermedades.

Médico Director: Dr. D. N. Solari

Consultorio central: San Lorenzo 218 - De 7 a 9 y de 1 a 3

DENTISTAS: Dres. Antonio Aquino y Mario Caballero Vieyra

Farmacias que despachan por cuenta de «La Fraternidad» «Del Pueblo» y «Nicolás Padrós»

NOTA: Esta sociedad admite en su seno a todas las personas que lo soliciten sin distinción de sexo, edad ni nacionalidad.

Posada

Misiones

## ESTANCIA Y COLONIA

«Santa María»

CONCEPCIÓN DE LA SIERRA

Se arrienda campo en potreros y se recibe hacienda a pastoreo en tropas grandes. Potreros y agudadas inmejorables. Bañadero para vacunos. Para visitar el campo dirigirse por estación Apóstoles desde donde queda seis leguas, habiendo galera en combinación con todos los trenes. Dirigirse al mismo establecimiento.

## CASAS

higiénicas. Se alquilan. Dirigirse a su dueño señor

Vicente Gentile

**Bompland**  
Almacén, Fonda-Hotel

DE  
**Guido Lampugnani**  
Mercaderías generales, compra-venta de frutos del país. Comodidades para pasajeros. Buen trato, cocina excelente. Casa de material de propiedad, frente a la Plaza cerca de la Oficina de Correos y Telégrafos.

# Casa Viuda de Meseguer y Cía.

## a los trabajadores

### AVISO IMPORTANTE

Esta casa ha puesto en liquidación, hasta fin del mes en curso, todas sus existencias de ropa interior y exterior para trabajadores, lo mismo la de trabajo que la de paseo.

Aprovechar esa oportunidad es ahorrar mucho dinero

Comercio, Industria, Profesionales y Hoteles

PROFESIONALES

Julia B. de Blanco

Partera diplomada en la Universidad de Buenos Aires

Dr. Juan Parola

MÉDICO CIRUJANO Especialmente vias urinarias, señoras y niños...

Dr. Dionisio N. Solari

Médico cirujano Especialista en enfermedades nerviosas, del Pecho y Venéreo sifilíticas...

Dr. Antonio Aquino

CIRUJANO DENTISTA Consultas de 7 y 30 a 12 p. m.

Dr. Macdonio Fernández

ABOGADO Estudio: LAVALLE 560 BUENOS AIRES

LUIS CORDEÑO

ESCRIBANO NACIONAL BOLIVAR 272 Inscribe títulos para el pago de contribución directa...

Eugenio Ayrault

Atiende asuntos judiciales patrocinado por el Dr. Miguel Ángel Martínez...

Banco

Hipotecario Nacional Por datos informes y trámites de créditos ocurrir a Enrique J. Ormer...

Dr. Andrés Chabrilón Abogado Representante del Ferrocarril Nord Este Argentino

Asuntos jurídicos, comisiones y representaciones comerciales. Posadas Misiones

Jacinto Reca

Remates-Comisiones y Consignaciones-Compra y venta de terrenos...

José I. Trujillo

Prepara alumnos en los cursos completos de instrucción primaria y aplazados en general...

Leonie R. de Alvarenga

Avisa a las familias que desde la fecha ha instalado un taller de modista...

Carlos L. Caballero Vieyra

Colón 314 Posadas Abrió dentro de breves días, una casa de artículos generales...

R. Mariano López

Agente Judicial-Rematador Público

Ofrece sus servicios para el trámite de asuntos Civiles, Comerciales, Criminales, Testamentarias y toda clase de gestiones...

Abogado consultor: Dr. ROBERTO MARTI Abogados representantes, Corrientes, Paraná y Buenos Aires

Se encarga de administrar propiedades y del cobro de cuentas comerciales

Escritorio: Calle BOLIVAR No. 278 POSADAS-MISIONES Telefono No. 29

Para la estación de invierno DE 1919

Iguassú

CASINO-HOTEL

Sociedad Anónima FOZ DO IGUASSÚ BRASIL

Junto a las maravillosas Cataratas del Iguazú

Cocina de primer orden Servicio esmerado, Bebidas finas, Higiene y Frontón

Para más datos dirigirse a: Jorge Schimmler Foz de Iguazú - A. P. - Brasil

será inaugurado en Mayo este confortable HOTEL, con luz eléctrica, baños calientes y fríos, junto a las maravillosas Cataratas del Iguazú...

CAFE PAULISTA

El mejor hotel de la localidad Comidas a todas horas-Servicio esmerado. Especialidad en tallarines y raviolos, los Jueves y Domingos.

CUENTA con un servicio especial para BANQUETES

Variada y abundante comida

BOLIVAR esquina SAN LORENZO

Posadas

Misiones

Cataratas del Iguazú

El paseo al Iguazú es el paseo de moda en las Repúblicas Argentina y del Paraguay

Clima excelente Hoteles abiertos al público todo el año

Pensión diaria \$ 7.50, repetida en la siguiente forma: café con leche \$ 0.50; almuerzo \$ 3.00, cena \$ 3.00...

Cia. Mercantil y de Transportes (DOMINGO BARTHE S. A.)

Carrera al Alto Paraná

Vapor TEMBEY

Completamente rearmado y con capacidad para 80 pasajeros de cámara...

Por informes a los escritorios de la empresa

Señoras: To-las las tiendas y almacenes importantes de la localidad...

atenden con prontitud los pedidos por teléfono, facilitando las compras y dando precios. El teléfono, suple con ventaja y rapidez al muestreo...

— Ensayarlo es adoptarlo —

Tarifa módica: Casas de familia \$ 6 mensuales. Negocios, escritorio y profesionales, 8 pesos mensuales. Datos al propietario:

R. Mariano López

Quinta "La Esperanza" Criadero de árboles frutales y plantas de ornamento

Instituto Musical FONTOVA

Director: LEON FONTOVA Sucursal Posadas

Director: P. MARGETS ESTEVE Profesor de violín: A. ROSSI

Las clases de piano y violín empezarán el 1º de Marzo

ENSEÑANZA MODERNA

SE VENDEN

91 tablas canfitado de 3 metros y 30 ctm. 17 columnas de Urunday de 5 mts. largo y 5 x 5. 53 tirantes de 6 y 8 mts de largo y 4 x 5 y 5 x 5...

Advertisement for furniture featuring an illustration of a chair and table. Text: 'A una visita invitamos a nuestros clientes y al público en general. Haganla a la MUEBLERIA EUROPEA y tendrán la satisfacción de admirar el nuevo surtido de Muebles de todos los estilos...' P. Chapov y Girson-Posadas-Misiones



Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2013" del CEHIPE.

